Dossier
Año 10
N° 2
2025

Educación y hermenéutica analógica. Caminos hacia otra racionalidad formativa en la Transformación nacional

Alfonso Luna Martínez

Posdoctor en Gobernanza y Política Públicas Universidad de Alcalá de Henares, España. Doctor en Educación, Universidad Pedagógica Nacional, unidad Ajusco. Abogado por la UNAM/UNADM. Candidato a SNII del CONAHCyT. Jefe de Investigación, Escuela Normal de Especialización "Dr. Roberto Solís Quiroga", miembro del SPINE-UPN.
alfonso.luna@aefcm.gob.mx

Resumen

En este artículo se realiza una reflexión sobre la racionalidad presente en las reformas educativas mexicanas (2011, 2016 y 2022) y su articulación con los procesos formativos, por ende, del tipo de humanidad que pretenden desarrollar. Se inicia con un conjunto reflexivo respecto del capitalismo subyacente en las propuestas formativas del modelo anterior a la transformación nacional de 2018, al que se denomina *racionalidad educativa neoliberal*, para seguir con una valoración de la razón presente en la Nueva Escuela Mexicana (NEM) como proyecto educativo de la Cuarta Transformación (4T). Lo anterior en el marco de las políticas educativas y/o formativas propuestas desde los Objetivos del Desarrollo Sostenible (ODS) de la UNESCO, la propia Organización de las Naciones Unidas (ONU) y el Foro Económico Mundial (FEM). Como cierre, se realiza una propuesta formativa desde la hermenéutica analógica de la vida cotidiana (Beuchot, Primero, 2022) y sus potencialidades frente a la necesidad de transformación nacional, con la intencionalidad de abonar a la construcción de una base filosófica y epistemológica para la conformación de una *praxis* educativa ética, pertinente con las condiciones de nuestras comunidades y el planeta, al conjunto se denomina *racionalidad analógica* en educación.

Palabras clave

Analogía, educación, formación, hermenéutica, pedagogía de lo cotidiano, racionalidad.

Abstract

This article reflects on the rationality present in the Mexican educational reforms (2011, 2016 and 2022) and its articulation with the training processes, therefore, the type of humanity they seek to develop. It begins with a reflective set regarding the underlying capitalism in the training proposals of the model prior to the national transformation of 2018, which is called neoliberal educational rationality, to continue with an assessment

of the reason present in the New Mexican School (NEM) as an educational project of the Fourth Transformation (4T). The above within the framework of the educational and/or training policies proposed by the Sustainable Development Goals (SDG) of UNESCO, the United Nations (UN) itself and the World Economic Forum (WEF). In closing, a training proposal is made from the analogical hermeneutics of everyday life (Beuchot, Primero, 2022) and its potential in the face of the need for national transformation, with the intention of contributing to the construction of a philosophical and epistemological basis for the formation of an ethical educational praxis, relevant to the conditions of our communities and the planet, the whole is called analogical rationality in education.

Key words

Analogy, education, training, hermeneutics, pedagogy of everyday life, rationality.

Introducción

La educación de nuestra época transita por condiciones críticas, entre las causas de éstas, es posible reconocer los efectos generados por el *Covid-19*; el desarrollo de un mundo donde el cambio resulta ser la constante, no sólo en términos del uso o implementación de la tecnología (4ª, 5ª y 6ª revoluciones industriales), sino en el movimiento de la vida misma y sus posibilidades; la desaparición de la seguridad derivada de los procesos formativos o, incluso, el traslado de estos hacia otros ámbitos más allá de lo escolar o propiamente educativo. En todo caso, estas situaciones "críticas" se han producido en un momento histórico, en que el capitalismo neoliberal, en sus diferentes modalidades y manifestaciones, infestaron a todos los sectores con una ideología –razón– centradas en el consumo, la competencia y el individualismo. Lo anterior con efectos en el daño a las personas, sus familias, las comunidades y el planeta.

Además, esta racionalidad formativa del neoliberalismo olvida al ser y lo mimetiza con el tener, esto es, que los procesos educativos se han orientado hacia la conformación de personas cuya actuación en el mundo se ciñe a la búsqueda del bien individual, la ganancia y el progreso, independientemente de los efectos que esto produzca en las condiciones colectivas e, incluso, ambientales. Lo anterior se traduce en la conformación de comunidades educativas donde no hay colaboración, solidaridad o un trabajo hacia el beneficio de todos, incluyendo, evidentemente a los estudiantes. Esta época neoliberal en la formación se relaciona íntimamente con el denominado *Norte epistémico*, donde la producción educativa se establece desde el interés de los grupos hegemónicos euro-americanistas y colonialistas, cuya agenda se impone de forma deliberada y sirve como faro para el desarrollo de la formación humana.

En sentido contrario, actualmente en México, pero también en el contexto internacional, se ha puesto énfasis en reconocer la existencia y valor que tienen los saberes o conocimientos del Sur –independientemente de a cuál de todos los "sures" se haga referencia–, producir un giro epistémico hacia la comunidad y el beneficio colectivo; así como la protección de otras especies y el

planeta. Esto es necesario; sin embargo, en su búsqueda existe el riesgo de caer en el extremismo equivocista del *polo epistémico* sureño. De aquí que en este trabajo se insista en la necesidad de construir discursos mediadores, mestizos –analógicos–, que nos lleven a la construcción de una perspectiva phronética, por ende, adecuada a la realidad histórica de los pueblos latinoamericanos, donde confluyen la cosmovisión del norte y el sur, en un fractal de posibilidades.

Lo anterior no deja de ser una propuesta provocadora, pero adherida a la filosofía poscolonialista analógica, "mediadora entre esos dos extremos y que ayude a rebasarlos y encontrar una manera diferente de pensar y de hacer filosofía" (Beuchot, 2022, p. 10). O un "transcolonialismo analógico" (Luna, 2023), en donde se reconozca la valía del pensamiento del Norte; así como su presencia en la vida cotidiana de nuestros pueblos, a saber: el lenguaje, las artes, los ideales de ser humano, las aspiraciones, perspectivas éticas, estéticas, ideológicas, conceptuaciones y, hasta posibilidades gnoseológicas. Este reconocimiento epistemológico también involucra al sur, inmiscuido en cada uno de los ámbitos que conforman al ser latinoamericano, en un mestizaje indisoluble y presente, desde el que se opera la vida en el más extenso sentido, independientemente de su origen colonialista y la necesidad de trasladarse hacia una emancipación poscolonialista.

En este orden, a continuación, se realiza un análisis de los planteamientos de algunas reformas educativas en México (2011, 2016 y 2022) y la racionalidad que en ellas subyace, para reconocer algunos límites y posibilidades en tiempos de transformación nacional. De este modo, descubrir cómo los discursos neoliberales o del norte han permeado la práctica educativa desde hace varias décadas y, en múltiples maneras, se han incorporado en la constitución de la identidad de los docentes –y de los propios estudiantes–; pero, también en la constitución de ciertas condiciones morales y éticas, desde donde se produce, a veces acríticamente, el hacer educativo. Este análisis no sólo en relación con lo mencionado, sino también referente a los planteamientos de la denominada *Nueva Escuela Mexicana (NEM),* como proyecto formativo de la Cuarta Transformación Nacional, iniciada en julio de 2018 y ahora en su segunda fase.

El análisis es relevante, porque invita a reconocer analógicamente, además de los elementos convocados, los límites y riesgos a los que se enfrenta el actual proyecto educativo; pero también a develar cómo hasta en este se inmiscuyen saberes más allá del sur epistemológico, algunos también derivados del norte científico. La perspectiva hermenéutica analógica nos ayudará a proponer algunos caminos formativos donde se rescate lo mejor de ambos *polos,* para atender prudentemente nuestra realidad educativa. En donde no debieran existir colonizadores y colonizados, sino personas y comunidades emancipadas, dialogantes y solidarias con las causas comunes y planetarias. En este sentido, la analogía beuchotiana resulta una perspectiva potente para lograrlo, dado que se sitúa en la proporción y "se trata de una hermenéutica dialéctica transformadora [que no] se queda en la interpretación, sino que avanza a la búsqueda de cambios, cambios sociales" (2016, p. 24), una posición necesaria ante un mundo de polarizaciones, contrastes y claroscuros.

Contenido

La racionalidad educativa en la RIEB 2011

La experiencia docente de quien escribe, así como las posibilidades que otorga la investigación educativa, permiten realizar algunas reflexiones respecto de la manera en que los discursos generados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU) y/o su oficina especializada en educación UNESCO (Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura), desde hace varias décadas, han marcado el rumbo de la educación en prácticamente todo el mundo occidental. Baste con citar los *Cuatro pilares básicos de la educación*, propuestos en 1997 por el grupo coordinado por Jacques Delors y contenidos en la publicación denominada *La Educación encierra un tesoro, informe a la UNESCO de la Comisión Internacional sobre la Educación para el Siglo XXI*. La propuesta definió los rumbos de la educación en cuatro particularidades –competencias– "Aprender a conocer, Aprender a hacer, Aprender a vivir juntos, a vivir con los demás y, Aprender a ser" (Delors, 1997). Estos pilares formativos, si bien no podrían tildarse de incorrectos, significaron una especie de prescripción de la formación desde el Norte occidental, en un mundo que por su configuración es diverso, multicultural y con distintas expresiones de humanidad.

Esta racionalidad, dictada desde lo internacional, permeó en aquella época –y aún lo hace–, el trabajo de los colectivos docentes en diferentes regiones, de modo que las políticas públicas, los planteamientos curriculares e, incluso, el hacer didáctico de la cotidianidad áulica, quedaron impregnados de esta ideología. Un ejemplo de ello es el conjunto de documentos curriculares y normativos vigentes en nuestro país en las décadas sucesivas, sobre todo los encaminados a fortalecer el denominado enfoque "por competencias", en este sentido el *Plan de Estudios para la Educación Básica 2011*, situado en la denominada Reforma Integral de la Educación Básica (RIEB), (2011) señala:

> […] el sistema educativo nacional deberá fortalecer su capacidad para egresar estudiantes que posean competencias para resolver problemas; tomar decisiones; encontrar alternativas; desarrollar productivamente su creatividad; relacionarse de forma proactiva con sus pares y la sociedad; identificar retos y oportunidades en entornos altamente competitivos; reconocer en sus tradiciones valores y oportunidades para enfrentar con mayor éxito los desafíos del presente y el futuro; asumir los valores de la democracia como la base fundamental del estado laico y la convivencia cívica que reconoce al otro como igual; en el respeto de la ley; el aprecio por la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo (PEEB, 2011, p. 9).

Asimismo, la RIEB, señala:

> El dominio generalizado de las tecnologías de la información y comunicación, y en general de las plataformas digitales, como herramientas de pensamiento, la creatividad y la comunicación; el dominio del idioma inglés, como segunda lengua, en un mundo cada vez más interrelacionado y para acceder a los espacios de mayor dinamismo en la producción y circulación del conocimiento; el trabajo colaborativo en

> redes virtuales, así como la revaloración de la iniciativa propia en la construcción de alternativas para alcanzar la vida digna y productiva (PEEB, 2011, p. 10).

Por otro lado, pero regresando al nivel internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) estableció los lineamientos rectores de la educación para ese momento, uno de los documentos básicos emitidos para tal fin fue la *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación 2011 (CINE),* que define al aprendizaje como una adquisición personal, donde se involucran otros aspectos de forma colateral, el documento lo menciona como: "la adquisición o modificación de conocimientos, informaciones, actitudes, valores, destrezas, competencias y la promoción de cambios en el nivel de comprensión y comportamiento por parte de una persona a través de la experiencia, la práctica, el estudio o la instrucción" (CINE, 2011, p. 8). Nótese la centralidad en la competencia como desarrollo desde lo individual, donde lo colectivo, la otredad o la alteridad quedan desdibujados.

De los párrafos anteriores es posible derivar la orientación de la formación hacia los intereses de la revolución industrial y tecnológica, básicamente, educar para el mercado, la producción, la competencia y la hegemonía del Norte occidental –si vale la expresión– en el sentido de encaminar los esfuerzos hacia la enseñanza del idioma inglés y la apropiación de la tecnología informática; pero también la valoración del individuo y su iniciativa para conformarse como un agente que decide, asume, resuelve, produce, identifica y demás; digno y productivo. Todos estos valores relacionados con el capitalismo y la conformación de la racionalidad neoliberal en la educación, de forma directa olvidan o soslayan a la comunidad, poniendo a este individuo como centro de la formación, en este tenor podría denominarse *individuocéntrica*.

No obstante, será necesario reconocer también la presencia en el discurso educativo de entonces, algunas posibilidades –como simples trazos– de ruptura con el mundo neoliberal, a saber: la participación, el diálogo, la construcción de acuerdos y la apertura al pensamiento crítico y propositivo. Condiciones que podrían considerarse fronterizas, de fisura o quiebre en el dispositivo formativo de la RIEB. En suma, los pilares de la educación se orientan a establecer las competencias a desarrollar por las personas que, de manera colateral, impactan en el hacer social; asimismo, lo hacen las políticas públicas, relegando lo colectivo y comunitario en un segundo plano. En cierta forma, se trata de un univocismo formativo regido por los designios de los intereses individuales y la competencia entre las personas.

Sobre lo mencionado, el asunto de fondo es cuestionar cómo se puede proponer una formación amplia e integral, con calidad, desde sistemas estandarizados (en sus pilares), frente a una realidad planetaria que es desigual, disímbola y en donde existen otras formas de concebir y desarrollar la vida humana y comunitaria. Desarrollar sólo al individuo como agente, es cuando menos inapropiado, en una cotidianidad que es colectiva y planetaria. Evidentemente, los planteamientos internacionales poco repararon en la valoración de lo mencionado y, los cuatro pilares de la educación marcaron el rumbo de la formación desde finales de la década de los 90 hasta la actualidad. Por otro lado, la racio-

nalidad neoliberal de la educación implantó –o trató de hacerlo– una mirada cuasi empresarial de la educación a todas las personas del mundo occidental, trasladando el discurso gerencial – empresarial a la operación de la educación y sus instituciones.

Reforma educativa de 2016

Para el año 2015 en el ámbito internacional, la Organización de las Naciones Unidas (ONU) reconoció un avance en términos cuantitativos respecto del logro de la enseñanza primaria a nivel universal, establecidos en los denominados *Objetivos del Milenio (OM)(2015),* de forma tal que hubo una mejora en la tasa de matriculación de la enseñanza primaria del 91%, frente al 83% prevaleciente en el año 2000; reducción de casi 50% en la tasa de inasistencia a la escuela y un logro del 91% en la alfabetización de hombres y mujeres, con un aumento real del 12% frente a la tasa de los años 90. Sería adecuado preguntarse si la mejora en términos cuantitativos impactó en mejores condiciones de igualdad, seguridad, salud o beneficio ambiental.

Sobre lo mencionado, el mismo documento internacional reconoce:

> Aunque se han alcanzado logros significativos en muchas de las metas de los ODM en todo el mundo, el progreso ha sido desigual a través de las regiones y los países, dejando enormes brechas. Millones de personas siguen desamparadas, en particular los más pobres y los desfavorecidos debido a su sexo, edad, discapacidad, etnia o ubicación geográfica. Se necesitarán esfuerzos específicamente dirigidos a alcanzar a aquellas personas más vulnerables (ODM, 2015, p. 7).

En nuestro país, para 2016, durante el gobierno de Enrique Peña Nieto, ante los bajos resultados en materia educativa, referidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) de la siguiente manera:

> En general, los resultados de México están muy por debajo del promedio de la OCDE. Por lo que concierne a América Latina se encuentran por encima del promedio, así como detrás de Chile y Uruguay, a la par de Colombia y Costa Rica y por delante de Brasil, Perú y República Dominicana (INEE, 2015, párr. 7).

A partir de estos resultados, al igual que con los *Objetivos del Milenio* evaluados por la ONU, el énfasis de las políticas educativas, por ende de la formación, pasa de aumentar la cobertura de los servicios educativos a medir –evaluar– la calidad de la educación, en tal orden, el mismo INEE "recomienda operar en todos los centros educativos el Servicio de Asesoría Técnica Escolar (SATE), garantizar que la evaluación docente sea un factor que contribuya a mejorar la calidad educativa e implementar las evaluaciones internas y diagnósticas en los centros escolares" (INEE, 2016, párr. 10). Es relevante el vuelco que la educación toma en esa época hacia la calidad y su evaluación, condiciones que, entre otros elementos, se consideran necesarias para el avance del Sistema Educativo Nacional (SEN).

Desde esta perspectiva, en 2016 se plantea reformar al Sistema Educativo y se propone el Modelo Educativo 2016, también denominado Nuevo Modelo

Educativo 2016, que pone énfasis tanto en el aspecto personal –que no individual– y social, la propuesta incluye:

- Apertura intelectual: la adaptabilidad, el aprecio por el arte y la cultura, la valoración de la diversidad, la promoción de la igualdad de género, la curiosidad intelectual y el aprendizaje continuo.
- Sentido de la responsabilidad: iniciativa, perseverancia, reflexión sobre los actos propios, integridad, rechazo a todo tipo de discriminación, convivencia pacífica, respeto a la legalidad, cuidado del medio ambiente, actitud ética y ciudadanía.
- Conocimiento de sí mismo: cuidado de la salud, autoestima, conocimiento de las propias debilidades, fortalezas y capacidades como ser humano y manejo de las emociones.
- Trabajo en equipo y colaboración: comunicación, coordinación, empatía, confianza, disposición a servir, solución de conflictos y negociación (SEP, ME, 2016, p. 14).

Esta incorporación de lo social es adecuada, porque abre el panorama de la formación más allá del individuo, en un momento crítico de la vida nacional, donde las condiciones sociales, económicas, de seguridad y desigualdad, precisaban de atención urgente desde múltiples ámbitos, siendo la educación uno de los más relevantes. No obstante, el discurso educativo del Modelo Educativo, la racionalidad evaluativa y su orientación hacia el logro de la calidad, tuvieron preponderancia en la cotidianidad educativa, de modo que el discurso de lo social, al parecer quedó sólo plasmado en los documentos, sin reflejarse en la práctica escolar.

El Sistema Nacional para la Evaluación de la Educación (SNEE) y el propio Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE), se convirtieron en actores fundamentales para determinar el rumbo del Sistema Educativo Nacional (SEN) y, por ende, de la política pública educativa, del currículo y de la práctica docente, articulada en su conjunto en los procesos formativos. En el afán de lograr la calidad educativa, se creó legalmente el denominado Servicio Profesional Docente (SPF), orientado a evaluar "como regla esencial en los procesos de ingreso, promoción, reconocimiento y permanencia […] por medio de los procedimientos de concursos de oposición y de evaluación del desempeño" (INEE, 2015, p. 24) de los docentes.

En los hechos, la evaluación de la educación para lograr la calidad funcionó como un mecanismo para denostar o denigrar la acción del docente, hacerlo responsable de los bajos logros educativos y establecerlo como figura central del ataque mediático y, también como una estrategia laboral para impedir la basificación del gremio, situándolo en condiciones vulnerables en términos de seguridad laboral, cuya permanencia en el servicio, dependía de los resultados de las evaluaciones programadas institucionalmente. Según el portal Animal Político:

> La campaña mediática ha tenido que ser durísima para lograr desprestigiar […] Se difundieron historias macabras de como los maestros faltaban a clase, de los sueldos altísimos que recibían por no hacer nada

> (salarios que oscilan en el lugar 17 y 29 de 34 países según la OCDE), de la imposibilidad de hacer trabajar a un maestro, de la herencia de plazas, de la falta de capacidad, del egoísmo, de la afectación a derechos de terceros, y de la falta de compromiso con el bienestar de la niñez […] se consiguió que una ciudadanía indignada exigiera a los gobernantes que no fueran cobardes ni corruptos y que usaran la fuerza pública para reprimir a esos parásitos, escoria de la sociedad, perros, nacos, ignorantes prietos, indios necios, y demás insultos racistas (Animal Político, 2016, párr. 13).

En todo caso, la reforma educativa de 2016 fue otro intento fallido por lograr, ahora, la calidad educativa en nuestro país, además su principal propósito fue controlar y desprestigiar al gremio docente, con graves consecuencias en el logro de los objetivos que se propuso, es decir, un absoluto despropósito. De acuerdo con los resultados de la prueba PISA 2018:

- Los estudiantes en México obtuvieron puntajes más bajos que el promedio de la OCDE en lectura, matemáticas y ciencias.
- En comparación con el promedio de la OCDE, una proporción menor de estudiantes en México se desempeñó en los niveles más altos de competencia (Nivel 5 o 6) en al menos un área; al mismo tiempo, una proporción menor de estudiantes alcanzó un nivel mínimo de competencia (Nivel 2 o superior) en las tres áreas (OCDE, 2018, p. 3).

Además, el saldo político de las decisiones tomadas en materia educativa durante el sexenio de Peña Nieto, en la administración de Aurelio Nuño, dejaron al sector educativo con graves rezagos, una mala reputación del gremio docente, un enfrentamiento entre la sociedad y los profesores; así como con múltiples problemáticas en el sentido de la seguridad laboral de los profesores. Respecto de la lógica o racionalidad en que se produjo tal reforma (2016), se puede notar una inconsistencia entre el discurso, con ciertas pretensiones comunitarias y de responsabilidad social en la formación y, la realidad, centrada en la evaluación –cuasi punitiva–, la lucha política por el control del gremio y graves conflictos con sectores magisteriales, como la desaparición de 43 estudiantes de la Escuela Normal Rural "Raúl Isidro Burgos", en Ayotzinapa, Guerrero[1] o, la represión de profesores el 19 de junio de 2016 en Nochixtlán, Oaxaca[2]. Cuya resolución aún es un pendiente, durante el segundo piso de la Cuarta Transformación.

En todo caso, la racionalidad formativa del neoliberalismo en el sentido estricto y, la vida capitalista que produce en las formas más amplias de la cotidianidad humana, por sus sesgos hacia el interés individual y su soslayo de la vida comunitaria, planetaria y humana; así como su denostación por la responsabilidad colectiva, derivaron en la conformación de individuos sin sentido social, gobernados por sus propios deseos, ególatras y esclavos de las posesiones y el consumo, quienes, con tal de obtener los satisfactores de la vida neoliberal, son capaces de destruir toda forma vital, ecosistémica o planetaria, sin reparar

1 Para mayor referencia consultar: https://www.cndh.org.mx/noticia/desaparicion-de-43-estudiantes-de-la-escuela-normal-rural-raul-isidro-burgos-ayotzinapa-0

2 Para mayor información revisar: https://www.cndh.org.mx/noticia/represion-en-nochixtlan-oaxaca-19-de-junio

en las consecuencias de sus acciones frente a Otro que es humano, no humano; pero también de cara a los efectos históricos de sus actos. Esto es, sin duda, una resultante ética de la formación neoliberal, evidentemente indeseable para nuestra actualidad.

Cuarta Transformación Nacional y nueva razón en la Escuela Mexicana

El gobierno de Andrés Manuel López Obrador inicia en 2018 un proceso de transformación educativa –nuevamente– en el Sistema Educativo Nacional, ejercicio complicado, por el breve lapso transcurrido entre las reformas antecedentes (2011 y 2016). No obstante, las condiciones de la formación en México heredadas del pasado precisaron la implementación de la denominada *Nueva Escuela Mexicana (NEM),* cuyo desarrollo se mantiene hasta la actualidad durante el gobierno de Claudia Sheinbaum Pardo. La propuesta normativa se produce, como suele suceder en otras reformas, desde la modificación legislativa, a nivel constitucional, en las normas secundarias, como la Ley General de Educación, en los marcos normativos de Planes de estudio, principalmente el 2022 y los marcos curriculares desde donde se definen los programas sintéticos y, los analíticos, estos últimos como producciones situadas en la cotidianidad escolar.

La reforma educativa impulsada en 2018 se deriva en múltiples documentos de política pública y curriculares, entre los que se destaca, según la línea de este trabajo, el *Plan de Estudios para la Educación Preescolar, Primaria y Secundaria 2022.* El conjunto, en un contexto internacional, convive con los denominados por la Organización de las Naciones Unidas (ONU), *Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS)* o agenda 2030, particularmente el objetivo 4, donde se afirma:

> La educación es la clave que permitirá alcanzar muchos otros objetivos de desarrollo sostenible (ODS). Cuando las personas pueden obtener una educación de calidad, pueden romper el ciclo de la pobreza. La educación ayuda a reducir las desigualdades y a alcanzar la igualdad de género. También ayuda a las personas de todo el mundo a vivir una vida más saludable y sostenible. La educación también es importante para fomentar la tolerancia entre las personas y contribuye al desarrollo de sociedades más pacíficas (ONU, ODS 4, 2023).

Respecto de lo anterior, es importante reconocer la presencia de la calidad como orientación de los procesos formativos y la interconexión que tiene la educación con la mejora de las condiciones económicas, sociales, sanitarias, entre otras; así como su relación con la colectividad, en una sociedad más pacífica. En relación con ello, valdrá cuestionar a los ODS y su carácter prescriptivo de la humanidad occidental y sus principios, frente a un mundo en que conviven diferentes condiciones de orden local, con características disímbolas y en ocasiones inequitativas o desiguales; así como poner en tela de juicio las concepciones de calidad, situadas en los indicadores neoliberales o sus estándares, por cierto no alcanzados tampoco en la última evaluación PISA ya durante el gobierno de la Cuarta Transformación, lo cual en sentido estricto y en clave poscolonial, no debería ser un problema si se encaminan los esfuerzos hacia la mejora educativa, desde las condiciones específicas y disímbolas del

sector educativo en México; pero sí constituyen una referencia generadora de críticas para la actual política educativa. Esto último podría constituirse como un reto para la NEM, en el sentido de que sus realizaciones formativas, no sólo impacten en la conformación de saberes comunitarios e interculturales o, abonen en el desarrollo de una mejor educación y comunidad; sino también en un logro de mejores resultados en estas evaluaciones internacionales. Lo anterior desde una mirada analógica del hacer educativo.

Crítica a la racionalidad neoliberal y su producción de humanidad

Las condiciones epocales en que se produce la Cuarta Transformación Educativa de México, coinciden con el desarrollo de la pandemia *Covid-19* y la llamada postpandemia, un acontecimiento histórico y sin precedentes en la historia reciente de la humanidad. En este orden, la Nueva Escuela Mexicana (NEM) se enfrenta a las consecuencias de ésta en distintos órdenes, de entre los que se destacan: el rezago educativo, las consecuencias socioemocionales, la incorporación de la tecnología en la educación, el impulso de la formación metavérsica o híbrida; así como la necesidad de incorporar en los procesos formativos, el desarrollo de capacidades para afrontar escenarios similares en el futuro. Según la UNESCO (2024), en el documento *La urgencia de la recuperación educativa en América Latina y el Caribe:*

> […] la crisis educativa ocasionada por la pandemia mostró sus efectos más perjudiciales: la suspensión de las clases presenciales, junto con las desiguales condiciones con las que se abordó la continuidad de los aprendizajes y el apoyo pedagógico, profundizaron las brechas e hicieron más incierto e impredecible el avance hacia una educación inclusiva, equitativa y de calidad para todos a lo largo de la vida (UNESCO, 2024, p. 9).

Más allá del marco conceptual de la cita anterior, orientada hacia los principios de la sociedad occidental y neoliberal ya encontrados en el pasado, inclusión, igualdad y calidad, sería inadecuado negar que la pandemia tiene efectos complejos, por ende, difíciles de establecer en una métrica, dado que las generaciones pospandémicas tendrán que seguir su trayectoria, a pesar de las afectaciones generadas por el acontecimiento. Al mundo pospandémico, habrá que sumar el advenimiento de la era de los datos, donde se ha producido un cambio tecnológico con importantes efectos en la vida cotidiana de las personas, en la que se inmiscuyen las diferentes inteligencias artificiales, los sistemas de datos y la presencia de mundos híbridos; así como la coexistencia de las especies humanas y no humanas, en el llamado post y transhumanismo que Torres y Luna (2024) estudian en el libro *Corporalidad y Educación desde el posthumanismo.*

En este conjunto de condiciones, podríamos citar la reconfiguración de los ODS, ahora en la *agenda 2045*, derivada de la *Cumbre del Futuro de las Naciones Unidas,* de donde se deriva el *Pacto para el Futuro* que advierte:

> Asistimos en estos momentos a una profunda transformación mundial. Nos enfrentamos a crecientes riesgos catastróficos y existenciales, muchos de ellos causados por nuestras propias decisiones. Hay seres humanos que padecen terribles sufrimientos. Si no enderezamos el

> rumbo, corremos el riesgo de estar abocados a un futuro disfuncional en el que las crisis serán constantes (ONU, PPF, numeral 2, 2024).

La afirmación anterior sirve como base para dos asuntos, el primero, reconocer la incapacidad del modelo neoliberal desde sus sentidos más amplios, hasta sus derivaciones educativas, para lograr mejorar las condiciones de la población global, entre las que se cuentan nuestras comunidades mexicanas; por otro lado, la necesidad de construir una mejor humanidad, en donde se logre ese "enderezamiento de rumbo" que propone la ONU. Evidentemente, lo anterior tendrá que cimentarse –necesariamente– en otra racionalidad, porque la anterior, simplemente ya no soporta a la actualidad. Desde el punto de vista del neoliberalismo, específicamente el *World Económico Forum* (WEF), (2025), esto será posible a partir de la reunión de "gobiernos, empresas y organizaciones de la sociedad civil para mejorar el estado del mundo" (FEM, 2025).

Nótese la presencia clara de la racionalidad alineada con el mercado y los principios del mundo neoliberal en esta referencia. Aún más, el organismo internacional menciona:

> At the heart of our mission of improving the state of the world lies the belief in the power of human ingenuity, entrepreneurship, innovation and cooperation. We recognise the need for a forum fostering rigorous and respectful dialogue between and among leaders with different beliefs and viewpoints, where diversity of thought is respected and all voices can be heard. Achieving this mission is made possible by all our stakeholders, who come together to find common ground and seize opportunities for positive change (WEF, 2025, párr. 3).

Resulta muy importante el reconocimiento de las herramientas propuestas para cumplir la misión transformadora del mundo capitalista actual, se sostiene en lo que denominan creencia –*belief* –, llama la atención el deslizamiento más allá de la ciencia o tecnocracia rigurosista que había caracterizado a su modelo de operación del mundo. En todo caso esta creencia en el poder del ingenio humano, el espíritu empresarial, la innovación y la cooperación, se articula con la libertad de creencias y la escucha de todas las voces, con intención de buscar puntos de encuentro o comunes. Sobre lo afirmado, es adecuado preguntarnos respecto de sus posibilidades, dado que la racionalidad del mundo liberal, tiende a lo unívoco, porque obedece, en principio a los intereses del poder económico, lo cual, es de suyo una postura excluyente de otras formas de humanidad ajenas a la liberal, una clara filiación con el liberalismo subyacente en todos los modelos de la historia capitalista, donde "la cuna y la fortuna son las dos principales circunstancias que elevan a unas personas sobre otras. Son las dos grandes fuentes de distinción y son por ello las causas principales que establecen naturalmente entre las personas autoridad y subordinación" (Smith, 1776, p. 390).

Lo mencionado sirve para cuestionar a la racionalidad neoliberal y su intención ahora inclusiva de otras voces y formas de pensamiento, la realidad es que en una época enmarcada en la revolución industrial y tecnológica, en que se desarrolló un poscapitalismo de datos, será muy complicado salir de esa univocidad neoliberal, que no puede transformar las condiciones, al con-

trario, tiende a consolidar las desigualdades, las diferencias y los procesos de exclusión de toda expresión de humanidad que le sea incómoda o inapropiada. De allí la importancia de proponer formas distintas de pensar el mundo y, por ende, de conformar la humanidad con otros sentidos, como comunidad, con respeto a la dignidad de todos; pero con una mirada ética clara, hacia aquello que conviene al desarrollo y bienestar de todos, lo cual le servirá como marco o límite, pero también como posibilidad creativa de otra racionalidad, sin llegar al equivocismo relativista donde se considere toda perspectiva o posibilidad como válida o adecuada.

Como cierre: Propuesta formativa desde la hermeneútica analógica

Según lo expuesto, es necesario construir una racionalidad analógica (Beuchot, 2022), en donde se aproveche la valía del mundo liberal, pero con la "rienda" del respeto a la vida en todas sus manifestaciones. Ésta aplicada a los procesos formativos, se traduce en el desarrollo de capacidades para la vida cotidiana en todas las personas que participan en la educación. En términos formativos, la propuesta del filósofo mexicano busca un traslado desde la racionalidad neoliberal educativa, hacia la analógica, como construcción proporcional para el desarrollo de virtudes humanas, en donde se produzca una *Pedagogía de lo cotidiano* (Primero, 2022), que Beuchot (2022) señala como "una propuesta educativa que trata de abarcar no solamente lo relativo a la escuela, sino a otros ámbitos de la vida" (p. 33). El mismo autor menciona:

> Esta propuesta está obviamente relacionada con la dialéctica, con el pensamiento dialéctico que trata de rescatar lo vivo de los procesos, asegurar el carácter dinámico de los mismos, para que no se acartonen ni se atrofien o anquilosen. Ubicada en esa racionalidad dialéctica, o pensamiento dialéctico, la propuesta se plantea el pensar como el primer momento del trabajo intelectual. Es un trabajo intelectual llamado a oscilar dialécticamente entre la teoría y la praxis; si no, no tendría sentido, y sería vacío y alejado de lo humano (Beuchot, 2022, p. 34).

En relación con las reformas educativas convocadas, incluso la que propone la Nueva Escuela Mexicana (NEM), el desarrollo de una racionalidad hermenéutica analógica, concretada en procesos formativos desde y para la vida cotidiana, implican reconocer la posibilidad de pensar y crear una humanidad diferente, desde procesos distintos en donde se incentive el pensamiento, la reflexión y la responsabilidad ética de los actores educativos frente a los otros –humanos y no humanos–, así como sus ecosistemas; es decir, la valoración de que nuestra existencia se produce en un entorno comunitario, pero también en un medio ambiente, el planeta que habitamos. No podemos seguir formando a las personas para vivir de acuerdo con los designios del mercado y sus posibilidades –libertades–, sino aquellos seres que utilicen la potencia del pensamiento, la reflexión, sus habilidades y conocimiento en todos los sentidos, para mejorar las condiciones actuales, con responsabilidad, solidaridad y amor en su más extensa expresión.

El centro de la educación, entonces no debe ser sólo la escuela, el docente, el estudiante; tampoco la calidad o el logro de los indicadores sino y, sobre todo, el beneficio de la comunidad y el planeta, incluso esto es una cuestión de

supervivencia de nuestra especie. De este modo todas las acciones formativas trascenderán el univocismo de la formación por competencias o habilidades desde lo individual, del mercado o el beneficio económico, para trasladarse al marco de lo vital, una formación orientada por el *bios,* en donde toda expresión de éste tenga lugar y halle respeto en su dignidad. Martha Nussbaum refiere lo anterior como conformación de *capacidades,* cuyo centro es la dignidad humana y se incluye "Vida, Salud física, Integridad física; Sentidos, imaginación y pensamiento; Emociones, Razón práctica, Afiliación, Otras especies, Juego, Control del propio entorno (político y material)" (2012, p. 53 – 54). En un sentido complementario, la propuesta de Beuchot, que es analógica, quizá pueda integrar o, incluso, rebasar estas posibilidades, porque puede proponerse desde la comprensión de un cosmos más allá de la vida humana, por tanto, transfronterizo a la dignidad del género humano y, nos permite pensar en la dignidad en lo poshumano o, quizá hasta transhumano.

Desde esta perspectiva, los procesos formativos analógicos situados en la cotidianidad pueden aportar al actual modelo educativo, en su orientación hacia el beneficio o bienestar colectivo, por la potencia de la analogía para la constitución de personas reflexivas, pero también creativas de nuevos escenarios, en la construcción de una *praxis* educativa en donde se operan las capacidades que ahora podrán definirse como analógicas de la vida cotidiana. De este modo, el hecho educativo surge en la proporción, entendida como interpretación de la realidad como un todo en el que convergen condiciones epocales, históricas, tendencias epistémicas, ideales de humanidad, intereses de grupos, acontecimientos, saberes, orientaciones normativas, curriculares, planteamientos técnicos, operaciones factuales, posicionamientos éticos, consideraciones estéticas y otros ámbitos que componen a la vida cotidiana.

Por otro lado, la perspectiva hermenéutica analógica, al situarse en la prudencia filosófica y epistemológica, por ende, en todas sus derivaciones, incluso las metodológicas o estratégicas, entre las que se incluye a la didáctica; tiene un carácter integrador de perspectivas. En esta intencionalidad, se reconoce y valora la existencia del mundo neoliberal, como marco en el que se desarrolla la vida y sus proporciones, en sus límites y posibilidades; así mismo, aprovecha la fuerza de la racionalidad del Norte epistémico, es sus orientaciones hacia el progreso y el desarrollo de las naciones, al tiempo que existe una asunción crítica con relación a los efectos negativos que esta misma razón ha generado en las personas, sus comunidades y el planeta. No soslaya el valor de los indicadores; pero de ningún modo los tiene como ejes rectores de la formación, sino que los articula con perspectivas interpretativas y comprensivas, sin caer en las posturas relativistas, donde se olvida toda forma de evaluación, seguimiento, rigor, sistematicidad o valoración de los aprendizajes.

Una posición analógica en la educación, por ende, no puede situarse sólo en el Sur epistemológico, sino que se relaciona y dialoga con el Norte, en un sentido de complementariedad. Desde esta idea, se posiciona en la interfrontera de ambos polos, por lo que en cierto modo propone una perspectiva mestiza, "transcolonial" o "ecuatorial" (Luna, 2023, p. 89). Este es sin duda, un aporte significativo al actual modelo formativo mexicano, dada su condición realista con las condiciones históricas de construcción de la identidad de

nuestros pueblos y comunidades, por ende, potente para referir cómo opera la educación, sus emergencias y potencialidades. Esto entendido como un *poscolonialismo analógico*, con capacidad para tender puentes epistémicos y de entendimiento entre perspectivas, con un sentido de beneficio, esto es, retomar lo mejor de ambos mundos o polos, para generar una propuesta prudente y, por ende, adecuada a nuestra realidad.

Referencias

Animal Político (05 de septiembre de 2016). La guerra contra el magisterio. En *Blog invitado.* 05 de septiembre de 2016. https://animalpolitico.com/analisis/invitades/la-guerra-los-poderes-facticos-la-guerra-magisterio

Beuchot, M. (2016). Hermenéutica analógica y dialéctica. En *Interpretatio.* 1 (2), 2016 – 2017. (pp. 9 – 28). https://revistas-filologicas.unam.mx/interpretatio/index.php/in/article/download/18/29/77

Beuchot, M. (2022). Conocimiento e interpretación: la nueva epistemología analógica. En *Revista CoPaLa.* 7, (16). (pp. 4 – 10). doi: https://doi.org/10.35600/25008870.2022.16.0258

Beuchot, M. (2022b). Hermenéutica Analógica y Educación. En Primero, L. y Beuchot, M. (coord.). La Hermenéutica Analógica de la Pedagogía de lo Cotidiano. Primero editores. (pp. 27 – 40). https://spine.upnvirtual.edu.mx/wp-content/uploads/2022/04/Hermeneutica-Analogica-de-la-Pedagogia-de-lo-Cotidiano.pdf#page=41.10

Delors, Jacques (1996). (coord.). Los cuatro pilares de la educación, en *La Educación encierra un tesoro*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000109590_spa

Foro Económico Mundial (FEM). (2025). *Nuestra misión.* https://es.weforum.org/

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2015*). Reforma educativa. Marco normativo.* INEE. https://www.inee.edu.mx/wp-content/uploads/2019/01/P1E101.pdf

Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). (2016). Presenta el INEE los resultados de México en PISA 2015. En *INEE, comunicados.* 6 de diciembre de 2016. https://www.inee.edu.mx/presenta-el-inee-los-resultados-de-mexico-en-pisa-2015/

Luna, A. (2023). La nueva epistemología analógica y su potencia transcolonial o "ecuatorial". En Primero, L. (coord.). *Ahondar en la cartografía de la epistemología del sur. Publicar al Sur.* (pp. 89 – 112). https://publicaralsur.com/download/7043/?tmstv=1739476773

Nussbaum, M. (2012). *Crear capacidades. Propuesta para el desarrollo humano.* Paidós.

Organización de las Naciones Unidas (ONU), (2011). *Clasificación Internacional Normalizada de la Educación CINE 2011.* ONU-IEUNESCO. https://uis.unesco.org/sites/default/files/documents/international-standard-classification-of-education-isced-2011-sp.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2015). *Objetivos del Milenio (OM).* Resumen ejecutivo. ONU. https://www.cepal.org/sites/default/files/pr/files/mdg_2015_s_summary_web_0.pdf

Organización de las Naciones Unidas (ONU). (2024). *El Pacto para el Futuro [PPF].* Resolución aprobada por la Asamblea General el 22 de septiembre de 2024. Estados Unidos. https://docs.un.org/es/A/RES/79/1

Primero, L. (2022). *Epistemología y metodología de la Pedagogía de lo Cotidiano.* Primero editores.

Secretaría de Educación Pública (SEP). *Plan de estudios 2011. Educación básica (PEEB)*. México. https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/20177/Plan_de_Estudios_2011_f.pdf

Secretaría de Educación Pública (SEP). (2016). *El modelo educativo 2016. El planteamiento pedagógico de la Reforma Educativa.* SEP. https://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/8007/1/images/modelo_educativo_2016.pdf

Smith, A. (1776). *La riqueza de las naciones.* Titivillus

Torres, F. y Luna, A. (2024). (coords.). *Corporalidad y Educación desde el posthumanismo*. Paidepráxico editores. https://www.paidepraxico.com/_files/ugd/aadfbb_ba2ca0048931414eae54ddb8d44f7fca.pdf

UNESCO (2024). *La urgencia de la recuperación educativa en América Latina y el Caribe*. UNESCO. https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000388399

World Economic Forum (WEF). *Our Mission.* https://es.weforum.org/about/world-economic-forum/